

ACTA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: Me permito dar lectura al siguiente acuerdo delegatorio de facultades firmado por el C. E. Alan Campos Villarreal delegando a la Lic. Hedly Clementina Garza Chávez las facultades establecidas en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, por lo cual me permito dar lectura.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 7 de Octubre de 2010

C. EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL, CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, en ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas que se desprenden del Artículo 41 inciso E) del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y artículo 65 fracción II y 71 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y demás disposiciones legales que al efecto resulten aplicables, tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES

PRIMERO.- C. Eduardo Alan Campos Villarreal , Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información, delega las atribuciones específicas para que en su nombre y representación se vigile y verifique la exacta aplicación y cumplimiento del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la Ley de Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y demás leyes aplicables a la materia; a fin de que asista, participe y firme, en los actos que por su naturaleza propia se requiera la presencia y participación de éste Secretario Ejecutivo, en la celebración de la Sesión del Consejo Ciudadano; lo anterior a fin de que se vean validados todos los acuerdos tomados en dicha Sesión, y demás disposiciones legales que resulten aplicables, a favor del siguiente Servidor Público, adscrito ante la Contraloría Municipal:

NOMINA
18467

NOMBRE
Heddy Clementina Garza Chávez

SEGUNDO.- El anterior Servidor Público, dada su vocación de servicio deberá desempeñar los deberes conferidos con Responsabilidad, Lealtad y Rectitud siempre estrictamente apegado a las normas jurídicas.

TERCERO.- El presente Acuerdo Delegatorio de facultades REVOCA cualquier otro con estos fines que se haya presentado con anterioridad para éste u otro Servidor Público, y entra en vigor a partir de esta fecha y continuará su vigencia en tanto no sea modificado o revocado.

CUARTO.- La presente Delegación de Facultades se otorga con fundamento en el artículo 41 inciso E) del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y artículo 65 fracción II y 71 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y demás disposiciones legales que al efecto resulten aplicables.-

NOTIFIQUESE.- Así lo acuerda y firma el C. Eduardo Alan Campos Villarreal, Contralor Municipal del Municipio de San Nicolás de los Garza y como Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información.-----

-----CONSTE -----

**C. E. ALAN CAMPOS VILLARREAL
CONTRALOR MUNICIPAL Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO
PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Primer punto del orden del día Apertura, por lo que solicito al Secretario Ejecutivo dé inicio a la Sesión.

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: Muy buenos días, en la ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y siendo las 10 horas con 33 minutos del día 7 de Octubre de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 76, 77 y 79 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Se les ha convocado para celebrar la Doceava Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre de 2010 con el siguiente:

Orden del día

- I. Apertura
- II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
- III. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- IV. Seguimiento de Asuntos Pendientes
- V. Registro de Asuntos Generales
- VI. Presentación de la Secretaría de Obras Públicas ante los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información
- VII. Informe de Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente al mes de Septiembre de 2010
- VIII. Aprobación de la fecha, hora y lugar para efectuar la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información
- IX. Desahogo de Asuntos Generales Registrados
- X. Clausura

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al segundo punto del orden del día por lo que pido al Secretario Ejecutivo pase lista de asistencia de los Consejeros y verifique el quórum legal

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: *(procede a tomar lista de asistencia)*

Consejera María Victoria Aguilar Garza (Justifica su inasistencia)

La suple la C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: (De la voz) – Presente

Consejera Diana de los Dolores Tamez González – Presente

Consejera Sanjuana Torres Jaramillo – Presente

Consejera Ofelia Juárez Jacobo – Presente

Consejera Silvia Isabel García Flores –Presente

Consejera Luz María Lozano Pérez

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: Les comunico a los miembros del Consejo que están presentes **5** de los integrantes de este Consejo, por lo tanto les informo que contamos con el Quórum Legal requerido.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se declaran iniciados los trabajos y son válidos los acuerdos que se tomen.

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al tercer punto del Orden del día. Con fundamento en el Artículo 79 Fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, pasamos a la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Se pone a consideración de los Consejeros la aprobación de la omisión de la lectura del Acta de la **Onceava** Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día **10 Septiembre** de 2010, y el Acta de la **Primera Sesión Extraordinaria** que se llevó a cabo el día **22 de Septiembre** de 2010, ya que previamente fue circulada a la totalidad de los Consejeros, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se observa la votación.

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: Se aprueba por: Unanimidad

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Se pone a votación de los Consejeros la aprobación del Acta de la **Onceava** Sesión Ordinaria celebrada el día **10 de Septiembre** de 2010, y el Acta de la **Primera Sesión Extraordinaria** que se llevó a cabo el día **22 de Septiembre** de 2010, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se observa la votación

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: Se aprueba por: Unanimidad

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al cuarto punto del Orden del día, Seguimiento de Asuntos Pendientes, por lo que cedo el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo.

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: Se resolvieron cada una de las peticiones de las consejeras y se les dio el debido seguimiento.

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al quinto punto del orden del día, el Registro de Asuntos Generales, por lo que solicito al Secretario Ejecutivo sea tan amable de tomar nota de los asuntos que quieran registrar.

Lic. Hedly Clementina Garza Chávez: ¿Hay algún miembro del Consejo que desee registrar algún tema en Asuntos Generales?

1. La C. María Yolanda Valdés Molina
con el tema: Presentación de Protección Civil sobre primeros auxilios.

2. La C. Ofelia Juárez Jacobo
con el tema: Liberación de las banquetas porque con cosas, plantas y escombro se reduce el espacio.

3. La C. Consejeras Titulares y Suplentes presentes en ésta sesión
con el tema: Que las revista municipal ya no cuenta con contenido interesante servicios y programas municipales, teléfonos, que no cuenta con artículo del mes, que no se entrega casa por casa, que se han encontrado tiradas en las esquinas un gran número de revistas.

4. La C. _____
con el tema: _____

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al sexto punto del Orden del día, Presentación de la Secretaría de Obras Públicas ante los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información.

El consejo está representado por todo el municipio no nada más es de una sola zona, las zonas las ubicamos con forme a la ubicación, zonas oriente, norte, sur, este, oeste y poniente. Entonces de ahí se seccionan todas las peticiones, inclusive también de las llamadas del CIAC porque hay gente que reporta lo que son las necesidades de obra y así las vamos canalizando, se cuantifican y se proponen ya después de eso se hace un estudio, el estudio que corresponde a proyecto, topografía, presupuesto y todo eso nosotros lo gestionamos y se lo presentamos en cuanto a costos a la gente y la gente ya se va dirigiendo dependiendo de los programas que tengamos de gobierno del estado que nos mandan, por decir el número, no es la cantidad exacta 100 pesos para este programa, 200 para otro programa, etc. nosotros vamos haciendo diferentes tipos de obras para cubrir el monto total de la inversión, hay veces que el alcalde y los diputados seccionan dinero extra a obras como son las del fondo para pavimentación al municipio, que es lo que acabamos de iniciar la obra el domingo, que acaba de dar el banderazo el alcalde no sé si lo vieron en la televisión o en el periódico lo que es la ampliación de la Av. Roberto Espinoza, Roberto Espinoza es la Avenida que está pegada allá a los condominios por Diego Díaz y se van para allá hasta que salga a Cordillera, y eso se consiguió con apoyos federales, nada más porque no se pudo conseguir aquí en el Estado, ya ven que en el Estado estaba medio difícil la situación económica, en el bolsillo pos obviamente estábamos igual, se buscan otros tipos de opciones para traer más dinero y más inversión a los municipios. Entonces todo este tipo de cosas, de que no es nada más de mandarlo, pedirlo y ya, hay muchos pasos intermedios para poder lograrlo, se hacen levantamientos, hacer presupuestos, mandar fotos, hacer comunicación con las gentes de México, sacar censos, toda una serie de requisitos que hay que cumplir y eso se elabora ahí en la Secretaría de Obras Públicas.

La secretaría consta de la Dirección de Obras Públicas la que es gestora en toda la hechura de los trabajos, la Dirección mía que es la de Normatividad, la Dirección de Proyectos, y la Dirección de Concursos, y hay otra que no es dirección si no Coordinación donde manejan todo lo Vial, y todo lo de vial es lo que se gestiona por parte de los vecinos de aquí de San Nicolás, gestionan permisos de exclusivos, permisos de taxis, permisos de usos de área, y permisos también para los letreros de minusválidos, ese departamento también lo tenemos nosotros, ahí se gestionan entre peticiones del CIAC, obviamente vienen aquí se les manda hacer su estudio en campo van y checan si cumple con las dimensiones adecuadas, ya vienen y pagan y se instalan las láminas de uso exclusivo de estacionamiento.

En cuanto a nosotros, pues nosotros manejamos un padrón de contratistas donde la gente viene tiene que inscribirse en el padrón cumplir con ciertos requisitos para poder invitarlos y que sean acreedores de Obras Públicas y aparte trabajamos también en convocatorias, los ponemos en los periódicos o en los COMPRANET y ahí el que se mete y se da iniciativa, pues ahí participa, o sea, entonces en así, a grandes rasgos es el trabajo que se gestiona ahí en la Secretaría de Obras Públicas.

El Secretario el que es encargado del departamento pues coordina todo esto, el ahorita está en una entrevista de radio por eso no pudo venir aquí a dar la explicación, pero él es el encargado de todo, de platicar con los vecinos, de platicar con las dependencias estatales que son: Agua y Drenaje, Obra Pública del Estado, SST, SPE, etc. Para poder gestionar y complementar todos los proyectos, por que se involucran muchas dependencias: Agua y Drenaje, Gas y Obras Públicas del Estado.

Entonces así a muy grandes rasgos eso es lo que hacemos ahí en la Secretaría, lógicamente, vigilar que las obras se hagan bien y en cuanto los Comités de Obra que cada obra que se inicia tiene un comité de obra al estar con nosotros están vigilando, también porque ahí están todo el día en el lugar entonces cualquier cosa, cualquier petición o cualquier cosa que vean mal pues hablan con nosotros y así gestionamos y corregimos en su momento.

Y en grandes rasgos es eso lo que hacemos en la Secretaría de Obras Públicas.

No sé si tengan alguna duda o algo con gusto se las explico
Consejeras: No por ahorita no

Lic. Heddy C. Garza: Muchas Gracias

Lic. Heddy C. Garza: Cualquier petición la pueden realizar en Transparencia y con gusto nosotros las canalizamos a la Secretaría correspondiente ó en Línea Directa.

Lic. Heddy C. Garza: Gracias por su asistencia

Mi nombre es **Nacu Hernández** de la Secretaría de Obras Públicas

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al séptimo punto del Orden del día, Presentación del Informe de Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente al mes de **Septiembre** de 2010 por lo que solicito a la unidad de Transparencia realice lo correspondiente.

Lic. Heddy C. Garza: Durante el mes de septiembre tuvimos un total de 38 solicitudes, 44 peticiones, Las solicitudes de acuerdo a dependencias fueron 1 a la Secretaría de Desarrollo Humano, 2 a Obras Públicas, 9 a Desarrollo Urbano, 4 a la Secretaría de Finanzas y Tesorería, 5 a la Secretaría de Administración, 14 a la Contraloría, 1 a Servicios Públicos y 2 al Ayuntamiento.

El medio de recepción de solicitudes fueron 14 mediante el portal, 9 por escrito y 15 mediante correo electrónico.

El status de solicitudes del mes de Septiembre fueron 38 solicitudes, 44 peticiones, 28 resueltas, 10 en proceso y 0 canceladas.

El acumulado de solicitudes al mes de Septiembre es de 615 solicitudes y 1176 peticiones.

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al octavo punto del orden del día, Con fundamento en el Artículo 77 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se pone a consideración de los Consejeros la aprobación de la fecha, hora y lugar para llevar a cabo la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información, por lo que se propone la sala de cabildo del municipio de San Nicolás de los Garza, el día **4 de Noviembre** de 2010 a las 10:00 horas, sometiendo la propuesta a votación económica; los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se observa la votación.

Lic. Heddy Clementina Garza Chávez: Se aprueba por unanimidad de votos, por lo que se realizará la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información con fecha **4 de Noviembre** de 2010, a las 10:00 horas, en la sala de cabildo del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al noveno punto del orden del día: Desahogo de Asuntos Generales registrados.

Lic. Heddy Clementina Garza Chávez: *Le informo que se canalizarán y se darán el respectivo seguimiento a los asuntos generales registrados en ésta sesión.*

C. Consejera Titular Silvia Isabel García Flores: Pasamos al décimo punto del Orden del día correspondiente a la Clausura.

Lic. Heddy Clementina Garza Chávez: Miembros del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información, habiendo desahogado el orden del día agradezco a ustedes su presencia y siendo las 10 horas con 53 minutos del día **7 de Octubre** de 2010, se declaran clausurados los trabajos de la **Doceava** Sesión Ordinaria.

**C. MARIA VICTORIA AGUILAR GARZA
CONSEJERA PRESIDENTA**

**LIC. HEDDY CLEMENTINA GARZA CHAVEZ
POR ACUERDO DELEGATORIO DEL SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. DIANA TAMEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA**

**C. SANJUANA TORRES JARAMILLO
CONSEJERA**

**C. OFELIA JUÁREZ JACOBO
CONSEJERA**

**C. SILVIA ISABEL GARCIA FLORES
CONSEJERA**